**REQUISITOS CONCEPTO USO DE SUELO**

1. Carta de solicitud de requerimiento Concepto Uso de Suelo.
2. El certificado de libertad y tradición del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud.
3. Copia del/los documento o declaración privada del impuesto predial del último año en relación con el/los inmuebles.
4. Realizar el pago correspondiente en Curaduria por un valor de $69.639